

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

Fecha Fijación: 03 DE FEBRERO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 013 2009 00444	Ordinario	JOHN EDWIN MUÑETON	BOHORGUEZ COMPANIA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ	Auto Acepta Desestimiento o Recurso ACEPTA EL DESISTIMIENTO A RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO DEL 2 DE OCTUBRE DE 2020	02/02/2021	
110013105 013 2009 00444	Ordinario	JOHN EDWIN MUÑETON	BOHORGUEZ COMPANIA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ	Auto requiere A LA DRA. CLAUDIA LIEVANO TRIANA, PARA QUE ACREDITE LA CALIDAD CON QUE ACTÚA, ALLEGANDO PRUEBA PARA EL EFECTO.	02/02/2021	
110013105 013 2009 00444	Ordinario	JOHN EDWIN MUÑETON	BOHORGUEZ COMPANIA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TÍTULOS A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	02/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 DE FEBRERO DE 2021
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA
ANA RUTH MESA HERRERA

